

CONSTRAPE S. A.

CONSTRUCTORA, SERVICIOS Y TRANSPORTE PETROLERA
CONTRIBUYENDO AL DESARROLLO DEL PAIS

Aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución Nº 03. Q.JJ-4464 del 10 de Diciembre del 2003
AV. Alejandro Labaka y Piñas. Telef. (06) 2882-664 Cels: 093634476

COCA - ORELLANA - ECUADOR

Francisco de Orellana, 26 de Octubre del 2007.

Señor:
Hernán Guerra

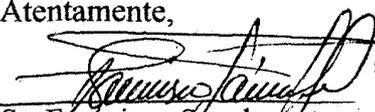
De mis consideraciones,

Por medio del presente me dirijo a Ud. Con el objeto de hacerle conocer lo siguiente:

En la junta general de accionistas llevada a cabo el día 26 de Octubre del 2007 se resolvió por unanimidad designar a Ud. Como GERENTE de la compañía CONSTRAPE S.A. para el periodo de dos años.

En virtud de esta designación, quienes contamos la indicada compañía le deseamos los mejores éxitos en tan delicadas funciones.

Atentamente,


Sr. Francisco Sanchez
PRESIDENTE



Yo, Hernán Guerra al haber sido designado GERENTE GENERAL de la Compañía CONSTRAPE S.A., acepto el cargo y prometo desempeñar las funciones con plena responsabilidad y trabajo para el beneficio de la misma.

Orellana, 26 de Octubre del 2007.


Sr. Hernán Guerra
GERENTE GENERAL

DATOS DE LA COMPAÑÍA:

NOMBRE: CONSTRAPE S.A.: Constructora Servicios y Transporte Petrolero.

RES: SUPERINTENDECIA DE COMPAÑIAS 03. Q.I J-4464 del 10 -Dic del 2003.

FECHA DE INSCRIPCIÓN: Fco. De Orellana, 17 de Diciembre del 2005.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Chimborazo

FCO. DE ORELLANA ORELLANA ECUADOR

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mi cargo.

CERTIFICO: Que en esta fecha treinta de octubre del año dos mil siete, a las 15H25', queda legamente registrado el Presente NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPANIA CONSTRAPE, S.A. A favor del señor HERNAN GUERRA. Queda inscrita bajo el N° 74 del folio N° 78 del TOMO UNO del libro de inscripciones del año 2007.

Fco. Orellana, a 30 de octubre del año 2007.

[Handwritten Signature]

Abogado Jaime Correa Aulestia

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA



CERTIFICACION
Que la presente copia xerox es fiel copia del original que ha sido presentado en esta despacho de la Notaria Primera del Cantón Francisco de Orellana, hoy: 08 NOV 2007

Dr. S. NO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA
Octubre 30 2007

En la ciudad de Francisco de Orellana, Capital de la Provincia de Orellana, República del Ecuador, el día de hoy Treinta de Octubre del año dos mil Siete, a las dieciséis horas con treinta minutos. Ante mí, Dr. Salomón Merino Torres, Notario Público del Cantón Francisco de Orellana, me presenta el documento que antecede. Para que sea debidamente PROTOCOLIZADO Y AUTENTICADO las firmas y rubricas puestas al pie del documento, de conformidad con lo que dispone el numeral dos y tres del Artículo dieciocho, de Ley Notarial en actual vigencia.- Queda elevado a documento público todo su contenido legal. De lo que doy fe y Certifico.

[Handwritten Signature]
Dr. Salomón Merino Torres
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN ORELLANA

